Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "SERVICIO DE CAFÉ DE MAQUINA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"– ID 431.004.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de mayo de año 2023; siendo las 08:15 hs, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas de la **Contratación Directa N° 05/2023 Servicio de Café de Maquina – Contrato Abierto Plurianual – ID 431.004,** con la presencia del **Lic. Daimen Doldán, coordinardor de la UOC y el Lic. Gustavo González, funcionario de la UOC.**

Para el referido llamado fueron invitadas las siguientes firmas según se visualiza en el portal: **J.J. Café Bar de Julio Oliver, Café Ficha S.R.L, Cafepar S.A, Cafetto S.A y Café Corner S.R.L,** para presentar sobre conteniendo ofertas, conforme a las normativas legales vigentes para la modalidad objeto de este acto.

En virtud a que se han presentado 2 (dos) ofertas **K.L. SERVICIOS VARIOS de Benita Yegros Vallejos y CAFEPAR)** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 5695/19, art 30 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado, dejando constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba.

Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Se deja constancia que asiste al acto de apertura el representante de la firma **CAFEPAR, el Sr. Ronal Bobadilla Biscouto con C.I.N° 1.419.602,** los sobres de oferta de ambas empresas quedan en resguardo en la coordinación de la UOC.

Se da por concluido este acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 05/2023, siendo las 08:25 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento.

Daimen Doldán

Lic. Gustavo González
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

18/5/2023